5 CÉNTIMOS

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICIÓN ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.448 ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Jueves 22 de Marzo de 1900

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Muebles
Muebles
Muebles
DE SIMON MARCO
TARIFA, 8

CONTRA LA GRIPPE
Remedio eficaz, reconstituyente y antifebrífugo
AGALICOKINA
De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de
CINCO PESETAS FRASCO
Depósito regional, Farmacia de San Pedro. Plaza de Argüelles, 5.

MUEBLES José Baldó
Agujas, 4

Madame Leonie Broutin
modista de sombreros, tiene el gusto de avisar á su distinguida clientela que ha llegado á esta (Hotel París), con un gran surtido de modelos de las mejores casas de París y que solo permanecerá ocho días.

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 5
ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana

Inglaterra en Africa

Sublevaciones

Los telegramas de ayer dan como oficial la noticia de haberse suspendido la remisión á la Rhodesia, de todos los envíos comerciales. De resultar exacta la noticia, tiene verdadera importancia, porque demuestra que la insurrección intentada en aquel territorio por los boers, ha dado el resultado por éstos apetecido y siendo por lo tanto una mayor complicación para el gobierno inglés.

—

La mayoría de la prensa extranjera, pero especialmente la francesa, ha descrito las sublevaciones del Cabo, dándoles importancia suma y presentándolas con un valor y una gravedad que están muy lejos de tener y de representar.

Las sublevaciones cuando debió temerlas Inglaterra fué en dos períodos.

Arrollado el ejército colonial y obligado á encerrarse en Ladysmiht, Kimberley y Mafekin, por ser insuficientes para contener la superioridad númerica del enemigo, fué aquel un momento oportuno, para que en la efervescencia de todo principio de campaña, y más con resultado brillante, se hubiese verificado la sublevación de los africanders.

Si á los comprometidos los contuvo entonces un principio de temor y de observación al esperar los refuerzos de Inglaterra, las derrotas de los ejércitos ingleses en Modder-riverts, en Stomberg y en Colenso y la gran paralización que tras de sí arrastraron estas desdichas británicas, debieron haber resuelto á lanzarse al campo á los colonos holandeses.

Cuando en tan importantes momentos, en donde los lauros y la gloria del ejército boer contrastaban con las amarguras y desprestigios propios de los vencidos ingleses no lo realizaron, no es de esperar, á mi entender, que en las circunstancias actuales, trocados los papeles y alejado de la línea del Orange el ejército aliado, que pudiera proteger los movimientos, vengan alzándose en armas los que fácilmente han de verse envueltos y aniquilados.

Saltarán chispazos más ó menos distantes de las bases de operaciones; pero, en mi opinión, sin valor ni consecuencias que alteren la marcha de la actual campaña, como así lo expuse cuando la generalidad de las informaciones telegráficas daban una gran importancia al movimiento de los africanders.

Cuando las colonias como la del Cabo llegan á la altura en que esta se encuentra, no hay colono que no ambicione su independencia; pero de sentirla á lanzarse al campo en reclamación de ella, hay una inmensa distancia, que los hechos nos demuestran, no están dispuestos á recorrer la mayoría de los africanders ó sean los colonos holandeses.

Enrique Pelo.

Teatro del Duque

Anoche se representó á tercera hora la preciosa zarzuela de Estremera y Chapí *La czarina*

Demasiado fina esa obra para la generalidad de los artistas que forman la compañía del Duque, sorprendió al público la afinación con que se cantó el popular *cuarteto*, que, sin las exageraciones del señor Ramos, hubiera resultado digno de ovaciones unánimes.

Apesar del señor Ramos se aplaudió en justicia.

Concepción Cubas interpretó á conciencia (y cantó admirablemente) el papel de protagonista; la señorita Ortiz, como el señor Reforzo, luchan con dificultades físicas para emitir la voz en ciertos tonos, y eso les hace mostrarse desiguales en su trabajo; pero anoche cumplieron bastante bien. El señor Reforzo, recitando y accionando, deficiente.

Miguel Las Santas, que desempeñó el tipo más simpático y gracioso de la obra, pasó bien; pero ese papel requiere hacer más, decir mejor y no cantar en *camelo*.

Además, Las Santas, patentizó en ciertos momentos ser víctima de *orgasmo*, que es de presumir desaparecerá en noches sucesivas.

La orquesta muy bien llevada por el maestro Cabas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

CONGRESO

Peticiones y denuncias

Madrid 21, 5 t á 8 n. (Urgente y recibido con retraso).—El señor Marenco pide se traiga á la Cámara el expediente contra los ferrocarriles Andaluces que se halla en el Consejo de Estado sin resolver hace cinco años, pues se propone exigir responsabilidad á los consejeros responsables de la tardanza.

El Sr. Gonzalez (T.) denuncia las responsabilidades que comete el juez de primera instancia de Tortosa que abusa del cargo, con móviles políticos. Lo califica de prevaricador.

Afirma ha procesado á más de cien concejales, siendo responsable de la mayoría de los asesinatos cometidos allí por rencillas políticas.

El conde de Torreanaz ofrece enterarse de la denuncia.

El señor Bárcena anuncia una interpelación sobre los abusos de la compañía del ferrocarril de Baza á Granada y pide la caducidad de la concesión.

Relaciones de las Cámaras

El señor Romero Robledo explana su anunciada interpelación acerca de las relaciones entre las Cámaras. Se lamenta de la decadencia del régimen constitucional, y explica que los conflictos como el actual es debido al abandono y debilidad del gobierno, que ha contribuido á lo sucedido con su sistema de transigir ante las dificultades que han trastornado las relaciones entre las Cámaras.

Desde la restauración solo han discrepado tres veces el Senado y el Congreso, y ninguna ha revestido la gravedad actual.

El gobierno y el Congreso viven fuera del reglamento. Así se nombran comisiones mixtas, irreflexivamente; faltando casi siempre al reglamento. En la actual legislatura van nombradas diez comisiones mixtas para los presupuestos.

En los últimos treinta años solo se nombraron tres

(La Cámara está animada.)

El señor Romero Robledo recuerda que el Senado siempre respetó las decisiones del Congreso respecto de los presupuestos. Explícase, pues se compone de elegidos de verdad por el pueblo, mientras en el Senado dominan los nombrados por el poder real. Hasta la mayoría de la mesa presidencial la nombra la Corona. Jamás el Senado aumentó los gastos.

Ahora, contradiciendo los deseos del país, y del Congreso, aumenta los gastos, restablece las escandalosas gratificaciones de guerra y destroza el proyecto de impuesto sobre los derechos reales, en la forma que lo está haciendo.

Recuerda el señor Romero Robledo que siempre se han presentado antes los presupuestos en el Congreso. Esto, unido á algunos textos legales que lee, demuestran la superioridad de la Cámara popular sobre el Senado.

Demuestra que se ha faltado al reglamento en el nombramiento de las comisiones mixtas.

Se acuerda prorrogar las horas señaladas para preguntas, sin perjuicio de las horas dedicadas al orden del día.

La debilidad del gobierno le hace ceder ante el Senado y veremos cómo resuelve el conflicto.

Censura la falta de seriedad del gobierno que le hace caer en exageraciones como en la conducta seguida con los marinos argentinos que son hoy nuestros huéspedes. Recientemente—dice—estuvo nuestra fragata *Nautilus*, escuela de guardias marinas, en Buenos Aires y nadie se ocupó de ella. En cambio, aquí llegan los argentinos, y solo ha faltado que bajaran á la estación los reyes.

Entiende que es viciosa costumbre la de introducir en el articulado de los presupuestos cuestiones extrañas á los mismos.

Tal ha sucedido—asevera—con la reorganización de los tribunales y con el proyecto de intervención en Guerra y Marina de la administración que rechazadas en el Congreso, el Senado trata de imponérnoslo. Si rechazamos el dictamen de la comisión mixta, nos quedamos sin presupuestos, y no puede volverse á discutir el mismo asunto. Si aceptamos la imposición del Senado, destruiríamos el Congreso

Termina el fogoso orador antequerano excitando al gobierno prescinda de los optimismos y abandone la dejadez que le caracteriza, pues por causa de ella han perecido muchos pueblos y han caído muchas instituciones.

El señor Pidal (presidente) se complace en reconocer que el señor Romero Robledo en nada atacó los prestigios del Senado, y para evitar equivocaciones lo hace constar así.

El señor Silvela encarece la necesidad de tener prudencia para poder gobernar, y entiende que se ha apresurado el señor Romero Robledo, puesto que ningun conflicto existe. En el terreno constitucional ambas Cámaras son iguales, y es innegable el derecho del Senado á modificar los presupuestos.

No se explica, por tanto, el propósito del señor Romero Robledo al plantear el debate.

Cierto que las mayores discrepancias las ha habido en la actual legislatura; mas esto enaltece al gobierno, puesto que obedece al mayor detenimiento y sinceridad con que se han discutido los presupuestos. De surgir el conflicto á que se refería el diputado por Antequera, lo resolverían amistosamente las comisiones mixtas. Afirma no puede decir más, pues sería imprudente hacerlo.

Respecto del nombramiento de las comisiones mixtas se ha hecho como siempre

Califica de anticuada la escuela política del señor Romero Robledo. Por eso le parece débil á este el gobierno, porque ha prescindido de las antiguas mayorías incondicionales, atraídas por las credenciales y dádivas.

El trastorno que esto producía en la administración del Estado, lo estimamos perjudicial y prescindimos de aquel sistema.

Pinta el jefe del gobierno la situación tristísima en que encontró el país. (Rumores). Gracias á la prudencia vamos venciendo los obstáculos, regenerando al mismo. Espero que acabaremos triunfando. (Aplausos en la mayoría).

El señor Romero Robledo: Conocía al señor Silvela como político, mas no como poeta (Risas). Se nos ha presentado como apóstol moderno (risas), cantando un himno á la regeneración de España en los momentos en que se impide en algunas regiones tocar el himno nacional. ¡Bonita modernocracia aquella que tiene suspendidas las garantías en Barcelona y tolera se insulte en los periódicos catalanistas á la patria y á los reyes! En cambio, aumenta el número de carteras para contentar á los amigos. (Risas).

Respecto de la situación en que el gobierno del señor Silvela encontrara al país—dice—pueden contestar los liberales. Si éstos se callan, cuenta les tendrá. (Bien.)

Se extraña el bullidor diputado de que el señor Silvela se achaque la gloria de la restauración en la discusión de los presupuestos. Recuerda que la premura con que quería aprobarlos el gobierno, le llevaba á apostrofar á las minorías que alargaban las discusiones. De existir alguna gloria, esta será para las minorías, no para el gobierno.

Termina insistiendo que se avecina el conflicto que se anunció entre ambas Cámaras.

El señor Silvela: No atribuí solo al gobierno la gloria de la discusión de los presupuestos.

Reconocí tambien el mérito de las minorías.

Respecto de los silbidos á la marcha Real, puedo decir que siendo ministro el señor Romero Robledo se oían mayores y dirigidos á reales personas.

Es inexacto que yo pretendiera censurar al partido liberal al describir el estado del país cuando nos encargamos del poder.

Recordando algunos precedentes de cómo se resolvieron análogos conflictos al que teme el señor Romero Robledo, termina su discurso el jefe del gobierno.

Rectifica el señor Romero Robledo y dice que los precedentes citados le dan la razón en lo que toca á la falta de cumplir el reglamento para el nombramiento de las comisiones mixtas.

Respecto de los silbidos de que habla el señor Silvela, jamás revistieron la gravedad y temporalidad que revisten ahora. Además no era yo ministro.

El señor Silvela: No dije era el señor Romero Robledo ministro. Olvidemos tan lastimosos sucesos y depositemos nuestra confianza en la Mesa, que ella resolverá el conflicto caso que sobreviniera.

Rectifica el señor Romero Robledo insistiendo en que se ha faltado al reglamento.

Y se entra en el orden del día.

Discusión de actas

Se discute el acta de Badajoz.

Los señores Gamazo, Pidal y García Alix discuten el orden en que han de discutirse los dos votos particulares de los señores Rodríguez de la Borbolla y Maldonado.

Se conviene en discutir el del señor Maldonado.

(En este momento ocupa la presidencia el señor Laiglesia.)

El señor Bores (de la comisión) impugna el voto del señor Maldonado y pide se suspenda la discusión de las actas hasta recibir nuevos datos que se pedirían á Badajoz.

En ausencia del señor Maldonado intenta defender el voto el señor Rodríguez de la Borbolla, promoviéndose un nuevo incidente sobre el derecho de este diputado á ello.

Se conviene hable dicho diputado para alusiones.

El señor Rodríguez de la Borbolla se muestra partidario de que se discuta extensamente la elección de Badajoz.

El señor Bores consigna la contradicción del señor Rodríguez de la Borbolla con el voto del señor Maldonado, puesto que en éste se pide el aplazamiento de la discusión.

Se suspende el debate.

Ley de Sanidad

Continúa discutiéndose la reforma de la ley de Sanidad.

El señor Cortezo recoje las alusiones del señor Herrero (hechas en la pasada sesión) y aplaude al ministro por la reforma de la ley de Sanidad, pues ella se imponía enérgicamente.

Se extiende en consideraciones técnicas, algunas de las cuales van más allá del proyecto.

El señor Herrero rectifica brevemente.

El señor Castrillo (de la comisión) aplaude el discurso del señor Cortezo, lamentando no ilustrara á la comisión en la información que abrió antes de dictaminar. Le rebate algunos puntos, consignando que el señor Cortezo ha hecho la oposición al proyecto del ministro.

El señor Cortezo: Lo haré porque el proyecto no es cuestión de gobierno. Combate ciertas bases por falta de sintetizarlas.

No obstante, cree que nadie dudará de su ministerialismo.

Y la sesión se levanta.

SENADO

Sesión del día 21 de Marzo de 1900

Madrid 21, 5 t. á 8 n. (Urgente y recibido con retraso.)—El general Martínez Campos abre la sesión en la alta Cámara. El conde de las Almenas se ocupa de los silbidos dados á la marcha Real en Barcelona. Recuerda que cuando él estuvo en Francia, á pesar de su ferviente amor á la monarquía, se descubrió ante los acordes del himno nacional *La Marsellesa*. Esos silbidos no han salido de pechos españoles, y tampoco de los republicanos, quienes tambien son respetuosos.

Achaca lo ocurrido á las alianzas de los concupiscentes del gobierno, con los regionalistas

Unicamente mueven esa opinión en Barcelona, abogados sin pleitos, médicos sin enfermos y músicos sin orquesta, llevados por el afan de figurar.

Pide conste en acta el cariño y amistad con que han sido acogidos en España los marinos argentinos.

El ministro de la Gobernación quita importancia al suceso y rechaza que el gobierno sea culpable.

Antes de venir al poder se celebraban asambleas regionalistas. En Manresa se celebró una en 1892.

Otros gobiernos tuvieron que reprimir las manifestaciones regionalistas. El gobierno está dispuesto á aplicar el rigor de las leyes contra los enemigos de la patria. Se asocia á que conste en acta la manifestación del conde de las Almenas de simpatía hacia los argentinos.

El conde de las Almenas pregunta por las medidas que tomará el gobierno sobre lo ocurrido y qué hará ante el conflicto que se anuncia por el propósito de los militares de imponer se ejecute en el Liceo la marcha Real.

El señor Dato replica afirmando que las medidas se han dicho ya por la prensa y en el Parlamento.

Interviene el señor Villanueva quejándose de la debilidad del gobierno. Debido á esto, no se puede hacer nada en Barcelona con carácter nacional. Por temor á los regionalistas, no se puede ni ejecutar la marcha Real, ni hablar de viajes de los reyes, ni se realizan festejos para evitar la afluencia de gente que produzca movimientos de protesta regionalista.

Y pregunta: ¿Por qué subsiste la suspensión de las garantías? Con menos motivos se suspendieron en Bilbao periódicos, se cerraron círculos y se encarcelaron á varios.

El señor Maluquer protesta se culpe á todos los catalanes.

Estos han recibido cariñosamente á los marinos argentinos.

El señor Villanueva excluye de sus calificativos á la parte sana de Barcelona.

El ministro de la Gobernación: Nadie puede evitar que unos cuantos individuos silben en un momento determinado. La prensa de Barcelona no ha dirigido ningun ataque á las instituciones, y por tanto, no se la puede castigar. No puede confundirse la propaganda regionalista con el separatismo. Los partidarios de estos son escasos.

Cree el ministro que el buen sentido se encargará de destruirlo.

El señor Dávila recuerda que el señor Silvela no le ha señalado día para explanar su interpelación sobre el catalanismo.

Rectifican ambos oradores.

El señor Campos propone se consigne en acta la proposición del conde de las Almenas.

(Jura su cargo el señor León y Castillo).

El señor Portuondo pide algunos datos relativos á la recaudación de consumos.

El señor Arias Salgado pregunta si la escuela de aprendices de marinería se extinguirá.

Le contesta el ministro de Marina afirmando que solo se suspende la convocatoria, y que tambien se modificará el actual reglamento para el ingreso.

Entrase en el orden del día.

Y sigue discutiéndose el proyecto de impuesto sobre los derechos reales.

Se aprueban hasta el número 27 de la tarifa, desechando las enmiendas de los señores Ruilopez, Lopez Parra, Sanchez Román, Villanueva y duque de Terranova, aceptando parte de la enmienda del señor Villanueva al número 26.

Despues se reune el Senado en secciones y se levanta la sesión.

Los marinos argentinos

La llegada

Madrid 21, 12 t. (Recibido con retraso.)—Han llegado los marinos argentinos. El día no se ha prestado por lo desapacible y lluvioso. No obstante, más de 4.000 personas esperaban en la estación. Entre los que asistieron, veíanse muchos estudiantes y varias representaciones de sociedades y corporaciones.

El presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y de Marina, los señores Maura, Aguilera y Rodríguez San Pedro, y no pocos diputados, senadores y literatos, veíanse en los andenes.

Al apearse los marinos, diéronse vivas á la Argentina, contestando los marinos con vivas á España.

Los argentinos venían vestidos de paisano. El representante de la república argentina, que fué el primero en saludarlos, presentó los marinos al jefe del gobierno y á los ministros, en el salón de espera, cumplimentándose.

Al salir fuera de la estación, los grupos vitoreaban á los marinos, no resultando el acto con mayor lucimiento por un fuerte chaparrón que cayó en los momentos de abandonar la estación del Mediodía.

Los argentinos se trasladaron en carruajes al hotel de París.

(Como verán nuestros lectores despues visitaron los marinos argentinos á los reyes y el Palacio Real, noticias que el telégrafo nos comunicó á tiempo, cosa que no ocurrió con las anteriormente transcritas que hemos recibido despues de cerrada nuestra edición de anoche).—(N. de la R.)

Banquete en Palacio

Madrid 21, 11 n.—El anunciado banquete en honor de los marinos argentinos, se ha celebrado en el comedor rojo de Palacio.

El salón, que se hallaba adornado con tapices y plantas, ofrecía un aspecto brillantísimo.

Los marinos vestían uniformes de gala.

Asistieron la reina, la princesa de Asturias, las infantas Isabel y Teresa, el jefe del gobierno, el ministro de Marina, el representante en Madrid de la República Argentina, el obispo de Sión, la alta servidumbre de Palacio, las damas de la reina y el cuarto militar.

La música de alabarderos amenizó el acto.

Los marinos argentinos ostentaban las cruces blancas del Mérito naval, con que han sido condecorados, y cuyas insignias les fueron concedidas por la reina.

Más agasajos

En el ministerio de Marina y en el ayuntamiento se hacen activos preparativos para los banquetes con que han de ser obsequiados los marinos argentinos.

El patio de las Casas Consistoriales se halla convertido en un precioso jardín. Las escaleras han sido adornadas con plantas y colgaduras.

—La diputación provincial ha celebrado sesión, en la que se acordó que una comisión de diputados visite á los argentinos y les haga presente que de haberlo permitido la premura del tiempo se hubieran organizado festejos en su honor.

—Los balcones de la sociedad Ibero-Americana, lucen magníficas colgaduras y además una espléndida iluminación.

Velada en la sociedad Ibero-Americana

Madrid 22, 2·30 madrugada. (Urgente).—El local de dicha sociedad se hallaba adornado con plantas y tapices.

Al llegar los marinos, una banda de música tocó el himno argentino.

Los invitados se pusieron de pie.

Asistieron el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y de Marina, las autoridades civiles y militares y una regular concurrencia, que vestía de etiqueta.

El señor Rodríguez Sampedro, pronunció elocuente discurso, saludando á los huéspedes, y en el que sostuvo que la unión de España con las repúblicas sub-americanas, la impone el tronco comun de que proceden.

Seguidamente el señor Rodríguez Sampedro entregó á los marinos las insignias de socios de honor.

El comandante del *Presidente Sarmiento*, en otro discurso, dió las gracias.

Despues se leyeron varias poesías, entre las que sobresalió un soneto de Manuel del Palacio.

El *buffet* con que se obsequió á los marinos argentinos fué espléndido.

Al terminar se tocó la marcha Real.

De navegación

Madrid 21, 7 30 n.—Han salido del puerto de la Habana el vapor *Alfonso XII*, y del de Singapore el *Montevideo*.

De Guerra

Madrid 21, 7 30 n. (Urgente y recibido con retraso).—Además de lo ya telegrafiado, el ministro de la Guerra puso á la firma de su majestad el decreto concediendo la cruz del Mérito militar blanca, al contralmirante señor Rocha, reconociéndole antigüedad desde el 5 de Mayo de 1899 y otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Torreblanca.

Parlamentarias

Madrid 21, 11 n.—La comisión de presupuestos del Senado volvió á votar la enmienda del señor Montero Ríos, resultando un empate de cinco contra cinco.

El señor Garzón propuso una fórmula de transacción que el ministro de Hacienda ofreció estudiar. En una nueva reunión se resolverá mañana en definitiva.

El gobierno ha invitado á que asistan á la reunión á todos los individuos de la comisión, ministeriales.

—Mañana se votarán en la alta Cámara los derechos reales y el descanso dominical.

—El viernes empezará la discusión del articulado en la misma Cámara.

—En el Congreso seguirán discutiéndose las actas de Badajoz y el proyecto de reforma de la ley de Sanidad.

Cuadros vivos

Madrid 21, 11 30 n.—Las damas aristocráticas han acordado repetir el domingo en el salón del Conservatorio los cuadros vivos que se verificaron noches pasadas. El billete costará 20 pesetas y se destinarán los productos á la beneficencia. Como el anterior espectáculo, dirigirá este el señor Moreno Carbonero.

Cunde el miedo

Madrid 22, 1·30 madrugada. (Urgente).—Parece que el gobierno ha desistido de la proposición del general Weyler en vista de que la oposición del señor Romero Robledo la secundaban otros elementos.

Es probable tambien que en el Congreso la discusión del proyecto de los alcoholes se suspenda hasta que termine la del articulado de los presupuestos.

Embargo al Orfeón

Barcelona 21, 7·30 n.—Se ha efectuado un embargo en el local que ocupa el Orfeón Catalan, entregándose el juzgado de los premios y estandartes que posee dicha sociedad.

Los socios, descubiertos, entonaron el himno *Les Segadors*.—*Simó*.

Por catalanistas

Barcelona 22, 1 madrugada. (Urgente).—La empresa arrendataria de contribuciones

SGCB2021

ha dirigido un oficio al gobernador notificándole que durante la práctica del embargo al Orfeón Catalan los socios dieron gritos subversivos y antipatrióticos.

En su vista, el gobernador comunicó el hecho á los tribunales de justicia, disponiendo, además, que la benemérita acompañase en los sucesivos embargos que se practiquen, á los agentes ejecutivos.—*Simó.*

Rumor desmentido

Madrid 22, 1-45 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación considera carece de fundamento el rumor de que los militares de Barcelona se propongan suscitar manifestaciones nacionalistas.

El gobernador de Barcelona telegrafió al ministro los incidentes ocurridos en el embargo del «Orfeo Catalá.»

Teatrales

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)—En el teatro Romea se estrenó anoche el juguete cómico escrito en verso, *La señora capitana*, letra del señor Jackson Veyan y música de los maestros Valverde (hijo) y Barrera, obteniendo buen resultado y siendo los autores llamados á escena.

—En el teatro Parish se celebró el beneficio de Miguel Soler, representando *El dominó azul* y el tercer acto de *Curro Vargas*. Se estrenó un monólogo de Joaquin Dicenta, que fué muy aplaudido, ovacionándose al autor y al artista.

Creencia ministerial

Madrid 22, 2-30 madrugada. (Urgente.)—Los ministeriales creen que en la reunión de hoy la comisión de presupuestos del Senado desechará la enmienda del señor Montero Ríos, y tambien creen que las Cortes se prolongarán toda la semana próxima.

Desgracias.—Estafador

Madrid 22, 3 madrugada. (Urgente.)—Dicen de Huesca que un incendio ha destruido la iglesia del pueblo de Escarulla, salvándose las ropas y alhajas, sin que ocurrieran desgracias.

—El gobernador de Toledo dice que en Calzada de Oropesa un rayo incendió la torre de la iglesia, temiéndose que el fuego to[illegible] para al edificio entero.

Un telegrama p[illegible] se propag[illegible] anterior dice se ha logrado localizar el voraz elem[illegible] haber sido

—De Santander dan cuenta de [illegible] capturado un licenciado de presidio que estafaba á los viajeros de Ultramar fingiéndose agente de embarques.

En el Cerro

Madrid 21, 7-30 n. (Urgente y recibido con retraso).—Hoy han cerrado en el corro el 4 por 100 interior 93'10, París vista, 30'45, y Londres vista, 32'85.

Telegramas de provincias

De huelgas

Barcelona 21, 7 35 n.—Ha sido solucionada la huelga de las fábricas de Colomer y Gassols (Mataró.)

Con motivo de la huelga promovida por los taponeros en Palafrugell, se ha reconcentrado la benemérita en este punto.—*Simó.*

Peregrinación á Roma

Barcelona 21, 7 40 n.—Las asociaciones religiosas están practicando los trabajos preliminares para organizar una grandiosa peregrinación á Roma.—*Simó.*

El temporal

Barcelona 21, 7 45 n.—A consecuencia del temporal que reina no ha podido salir hoy de este puerto el vapor *Menorquín*.—*Simó.*

Telegramas del extranjero

Juicios de la prensa rusa

París 21.—La prensa rusa comenta los peligros que para el porvenir amenazan á la política japonesa.

Ingleses y boers

Avance combinado

Londres 21.—Se prepara un movimiento de avance combinado. El generalísimo Roberts atacará en el centro, el general Buller ocupando la derecha, y Methuen ó Kitchener la izquierda. Los boers prepararan un consejo de guerra en Pretoria.

Mal síntoma

Londres 21.—Continúan presentándose los boers á las autoridades inglesas.

Escaramuzas

Londres 22.—Una patrulla boer que avanzó el 16 con dirección á Ladismyth se ha puesto en contacto con el enemigo.

—A orillas del Vaal han ocurrido algunas escaramuzas entre ingleses y boers, ocupando la izquierda aquellos, y estos la opuesta.

En Bloenfontein

Londres 22.—Al retirarse los boers destruyeron en Bloenfontein dos importantes puentes del ferrocarril á Kronstand. Intentan abandonar en definitiva el Orange.

Edición de la noche

Información militar

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica las dos siguientes reales órdenes que consideramos de interés:

1.° Interín subsistan las excedencias en las escalas activas, podrán solicitar el pase á esta situación los jefes y oficiales y sus asimilados que se hallen colocados en destino de actividad.

2.° El personal que en la actualidad se halla excedente podrá continuar en esta situación mientras existan individuos de su clase en la misma que deseen la colocación inmediata, en activo. Asimismo podrán verificarlo los que se encuentren excedentes por enfermos ó de reemplazo voluntario y hubieran terminado ó hayan de terminar el plazo por el cual se les hubiera concedido el pase á una ú otra de ambas situaciones.

3.° Para los fines que indica el artículo anterior, los jefes y oficiales excedentes y los de reemplazo harán presente al capitan general de la respectiva región ó comandante general de la plaza, si residieren en la de Ceuta ó Melilla, su deseo de obtener ó no colocación inmediata cuando pudiera corresponderles en ocasión de vacante de su empleo. Dichas autoridades remitirán á este ministerio, en el término de un mes, relaciones comprensivas de dicho personal, con la debida separación de los que prefieran la colocación y de los que hayan optado por continuar excedentes ó de reemplazo.

4.° Si llegado el caso de obtener colocación alguno de los comprendidos en el grupo de los que la solicitaron hiciera presente por instancia, que se cursará á este ministerio, razones atendibles para que se le relevo de dicha colocación y así se acordase, deberá pasar á la situación de reemplazo y se le considerará como voluntario en ella, sin que pueda ser de nuevo colocado hasta despues de transcurrir un año en la misma.

5.° Los jefes y oficiales y sus asimilados que deseen continuar en las situaciones de excedente ó de reemplazo, y los que voluntariamente vayan pasando á ellas, serán los últimos para obtener colocación en activo.

6.° A medida que por el movimiento natural de las escalas vayan ascendiendo los jefes y oficiales, así como sus asimilados, á empleos superiores, y no obtengan colocación inmediata, deberán tambien expresar su deseo de obtenerla cuando les corresponda, ó si prefieren continuar como excedentes en la forma prevenida en el artículo 3.° Las autoridades militares que en él se citan remitirán mensualmente, y con igual separación, relación del personal de que se trata.

7.° Sin embargo de cuanto se deja consignado en la presente resolución, el personal á que se refiere podrá ser colocado en activo cuando mejor convenga ó lo exijan las necesidades del servicio.

—*Circular*. Excmo. Sr.: Como ampliación á lo dispuesto en el artículo 3.° de la real orden de 27 de Setiembre último (D. O. número 214), el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que las vacantes de jefes y oficiales que ocurran en lo sucesivo en las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos de Ultramar se provean á propuesta de los capitanes generales respectivos, quienes deberán indicar á este ministerio el personal que consideren en condiciones para reemplazar á los que causen baja en los expresados destinos, pudiendo hacerlo, en cuanto á los capitanes, entre los pertenecientes á las escalas activa ó de reserva retribuida indistintamente, y respecto á los subalternos, precisamente de esta última. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que las referidas autoridades propongan asimismo el cese de los que, por cualquier motivo, entiendan que deben causar baja en dichas comisiones.

—Los capitanes de ingenieros don Prudencio Borra y Gavidia, don Baltasar Montaner y Bennazar y don Droctoveo Casañón y Reguera han sido destinados del tercer regimiento de zapadores-minadores, al primero; al batallón de ferrocarriles y de excedente en esta región, respectivamente.

—Ha sido destinado al tercer regimiento de zapadores el capitan don Eugenio de Eugenio y Minguez.

Ecos de la Armada

Se ha dispuesto que en tanto subsista el exceso de aprendices maquinistas asignados á los talleres de los arsenales, por no tener cabida en las dotaciones reglamentarias de los buques, puedan concederles los capitanes generales de los departamentos licencias sin sueldo por el plazo que las soliciten.

—Ha sido destinado de auxiliar de la jefatura de armamentos del arsenal de la Carraca, el maquinista mayor de primera clase don José Dominguez Gutierrez.

—Ha sido desestimada la instancia presentada por el teniente coronel de infantería don José de Dueñas y Tomaseti, solicitando recompensa por haber desempeñado el destino de profesor de la Escuela de su cuerpo.

—Se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar roja, al teniente de navío don Waldo Sarlo Granier y Blanco, por la aprehensión de municiones al enemigo en la isla de Cuba.

Sevilla en la Exposición de París

Hé aquí los expositores de Sevilla que concurren á la Exposición de París que ha de inaugurarse en el próximo mes de Mayo:

Señores Aramburu y Marrón, medallas en esmayola; Bilbao (don Joaquín), esculturas; Casanovas y Ferrán, agua de azahar; Diaz Alonso sucedáneo del café; Escribano y Muñoz, calzado; Fernandez hermanos, aniado; Gallardo Nuñez, bordados; García Ramos (don José), pintura al óleo, su cuadro *¡Sálvese el que pueda, hermano!*; Gazaguet Nicolá, aceite de orujo; viuda de Gómez, cerámicas; Gomez y Ramirez, conservas; Gutierrez Espinar, productos farmacéuticos especiales; Jiménez Aranda, dibujos; Jimenez Izquierdo, cerámica; Lacave y C.ª, aceitunas, aceite de oliva y coñac; Lopez Gomez, fotografías y libros de gimnástica; Martinez Diaz, aparatos de gimnasia y salvamentos; Montells y Naya, tintura para marcar reses; Parladé y Heredia, pinturas al óleo, y Soto y Tello, cerámica.

Asociación Sevillana de Caridad

Constitución de la Junta

Presidida por el señor don Manuel Benito, se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad, asistiendo los señores Alvarez Franco, Lapiañez, Valencia, Cañal y Vazquez Armero.

Cambiáronse impresiones acerca de la forma de acometer la empresa que se propone esta Asociación benéfica, para desde luego comenzar los trabajos en 1.° de Abril próximo.

Siguen los donativos

Don Antonio Jimenez La Orden, 2'50 pesetas una vez; don Tomás María Guerra, 2'50 una vez; don Miguel Redondo, 25 una vez; don Eduardo Nieto, una peseta mensual; don Mariano Espejo, 5 y 1; don José Fernandez, 5 y 1; don Manuel García, 5 una vez; don Antonio García, 3 y 2; don José [illegible] 4 y 1; don Tomás Ramírez, María Chic[illegible] Salvatella, 1 una vez, 2 una vez; don Jo[illegible] una vez; don Joaquín Ortiz, 5 y 2; don Basilio [illegible]mino, 500 y 25; don Luis Huertas, 25 una vez; don Francisco Cardoso, 1 una vez; doña Luisa Asencio, 25 y 5; don Manuel Rioja, 25 y 2; don Antonio Roche, 5 y 1; don Adolfo Major, 5 y 1; don Antonio Morera, 5 una vez; doña Dolores Herrera, 10 y 1; don Ramón Ramos, 5 y 1; don Francisco Ramos Herrera, 25 y 2; don Antonio Ramos, 5 y 5; don Guillermo Irlarte, 3 y 2; don Manuel Gomez Imaz, 25 y 5; don Miguel García, 13 por una vez; señora marquesa viuda de Pickman, 100 y 5; don Manuel Arévalo, 2 por una vez; conde de Villapineda, 25 y 2; don José Fernandez, 5 y 2'50; don José Bayona, 10 y 2, don Luis P. Centurión, 10 y 2; don José Salazar, una peseta mensual; don Joaquín Gonzalez y Gonzalez, 5 y 1; don Francisco Vidal, 25 y 2; don Eduardo Roldán, 5 y 2; don José Ríos Pablo, 50 y 5; W. Portilla hermanos, 10 y 1; don Zacarías Bazo, 10 y 3; don Antonio Merlo, 20 y 5; don Félix Roda, 5 y 1; don Luis Galan, 2'50 y 0'50; don Luis Gonzalez Serna, 10 y 2; doña Felisa de Cásimo, 2 por una sola vez; don Pedro Cabielles, 1 y 1, y don Manuel Fernandez Orellana, 0'50.

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad Condal* llegó el domingo 18 á Barcelona. El *Monserrat*, llegó el lunes 19 á Barcelona. El *León XIII*, llegó el sábado 17 á Colombo. El *Alfonso XIII*, llegó el domingo 18 á la Habana. El *R. M. Cristina*, salió el martes 20 de Santander para la Habana.

—Continúan en Ceuta los trabajos para la instalación del telégrafo sin hilos bajo la dirección del comandante de ingenieros señor Cervera. En breve se harán los ensayos.

—El rector del real colegio de padres dominicos de Vergara ha ofrecido al general Martinez Campos admitir generosamente á los estudios de primera y segunda enseñanza á todos los huérfanos de la guerra que reglamentariamente se le propongan, considerando incorporado aquel centro á la asociación benéfico-escolar.

Estas plazas, así como las demás vacantes que ocurran, se solicitarán del 15 de Junio al 31 de Agosto, en instancias documentadas, dirigidas á la reina por conducto de los ministros de la Guerra ó de Marina.

Oposiciones á escuelas

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas ha continuado hoy los ejercicios prácticos.

Doña Isabel del Pozo, número 79 de lista, desarrolló la lección 50 de Doctrina mereciendo al tribunal 7, 8, 8 y 7 puntos, total 30. Total general 187 puntos.

Doña Elena Sanjuan, número 80 de lista, desarrolló la lección 10 de Doctrina, mereciendo al tribunal 22, 22 22 y 24 puntos, total 90. Total general 310 puntos.

Doña Francisca Fernandez Ruiz, número 81 de lista, desarrolló la lección 47 de Doctrina, mereciendo al tribunal 20, 23, 23 y 22 puntos, total 88. Total general 304 puntos.

Doña Manuela Figueredo Ruiz, número 82 de lista, desarrolló la lección 30 de Doctrina, mereciendo al tribunal 12, 18, 19 y 12 puntos, total 61. Total general 352 puntos.

Doña Gertrudis García, número 83 de lista, desarrolló la lección 5 de Gramática, mereciendo al tribunal 19, 19, 19 y 14 puntos, total 71. Total general 331 puntos.

Doña María Luisa Mayorga, número 85 de lista, desarrolló la lección 61 de Doctrina, mereciendo al tribunal 25, 25, 25 y 25 puntos, total 100. Total general 428 puntos.

Doña Josefa Sanchez, número 86 de lista, desarrolló la lección 23 de Doctrina, mereciendo al tribunal 17, 18, 18 y 17 puntos, total 70. Total general 355 puntos.

—Por la presencia inoportuna de unos roedores en el salón en que se verifican las oposiciones, esta tarde se promovieron varios escándalos sin consecuencias.

—Durante el ejercicio de doña Luisa Mayorga, una señora opositora elevó una protesta al tribunal, la cual no fué atendida por el presidente del mismo por no estimarla hecha en forma legal.

Exposición de ganados

Una rectificación

El presidente del Círculo de Labradores, señor marqués de Campo-Ameno, ha oficiado á la Alcaldía manifestando que por un error involuntario en la comunicación dirigida al Ayuntamiento con motivo del premio que dicha sociedad ha de dar en la próxima Exposición de ganados, se ha consignado en el programa oficial una cosa distinta al propuesto por el Círculo, debiendo quedar el premio 45 sección cuarta, redactado en la forma siguiente: *500 pesetas* al mejor lote de dos ó más bueyes de cuatro á diez años, del mismo hierro y señal destinados á las labores del campo. Quedan exceptuados para optar á este premio los cabestros que destinan los ganaderos de reses bravas á la conducción de sus ganados.

En el programa, *ya impreso*, se adjudica el premio *á la mejor yunta de bueyes de dos á cuatro años de edad destinados á la labor.*

Por la Alcaldía se hará saber esta variación á los jurados respectivos.

Noticias regionales

De Sanlúcar comunican un sangriento suceso ocurrido el lunes en el monte Algaida, de aquella ciudad.

El guarda de aquel término, Manuel Benitez Palacio, sorprendió robando carbón en el monte indicado á un sugeto de malísimos antecedentes llamado Francisco Martin Jimenez (a) *Pe usa*, y al tratar de detenerlo fué agredido por éste, teniendo que defenderse haciendo uso de la escopeta, disparándole un tiro, quedando el *Pelusa* muerto en el acto.

—El Centro Obrero de San Fernando ha solicitado del gobierno la traslación de los restos del general don Florencio Montojo al panteón de marinos ilustres de este departamento.

—En el gobierno militar de Cádiz recibióse ayer una aclaración á la real orden sobre cesión del ruinoso cuartel de San Fernando de aquella capital.

La rectificación concuerda con el real decreto publicado en el *Boletin Oficial* del ministerio de la Guerra, fijándose el previo pago para la entrega, atribuyendo lo ocurrido en el traslado que de él se hizo al señor duque de Nájera, á un error de copia.

La aclaración citada nada dice respecto al depósito constituido del importe de tasación.

Dicha comunicación ha sido trasladada al Ayuntamiento por el general gobernador.

—En la iglesia de San Marcos, de Jerez, se verificó hace pocos días un matrimonio por sorpresa.

La novia, joven y bastante agraciada, es de aquella población. El novio es de Cádiz y parece que pasa de los 80 años de edad.

—Segun tenemos entendido, se está organizando en Algeciras por la junta del casino de dicha población unos juegos florales para el próximo mes de Junio.

—Tambien la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz trabaja activamente para llevar á cabo los juegos florales que se proyectan en dicha capital para la próxima feria.

Informes religiosos

Por fallecimiento de don José Agreda y Barthe se encuentra vacante en la iglesia de Córdoba una canongía doctoral, la cual ha de proveerse previo concurso.

El plazo para la admisión de solicitudes expira el día 2 del próximo mes de Mayo.

—Continuando su visita parroquial el arzobispo señor Spínola, esta mañana ha administrado el sacramento de la Confirmación á más de 200 fieles en la parroquia de San Julian.

El próximo sábado girará dicha visita á la parroquia de Santa Cruz.

—El arzobispo señor Spínola ha recibido del padre Coubé la comunicación siguiente:

«El 22 de Junio, fiesta del Sagrado Corazón, todas las comarcas del globo estarán representadas en Paray le-Monial, y renovarán por los labios del cardenal Perraud la gran consagración mandada el año pasado por el Papa. Esperamos que vuestra insigne nación se hallará en primera fila, agrupándose bajo una bandera que la distingua y que proclamará su amor al Sagrado Corazón de Jesús.

El Papa se ha dignado aprobar y bendecir este proyecto, cuyo dichoso éxito desea, y aun lo ha recomendado al Apostolado de la Oración como intención del mes. Su Santidad mismo se hará representar en Paray-le Monial por un prelado de su casa.

Suplico humildemente á V. E. exhorte á sus diocesanos á venir á Paray el 22 de Junio, si fuese posible, y nombrar, si V. E. lo estima oportuno, una comisión ó un director para que organice la peregrinación y se entienda con otros prelados, y así puedan ser más numerosos los grupos de los peregrinos.

Dicho padre Coubé ha enviado adjunta una circular en la cual se hace constar que las citadas romerías comenzarán con el mes de Junio, continuándose hasta Octubre.

Dos serán las más notables por su esplendor: la del 22 de Junio, fiesta del Sagrado Corazón, y la del 17 de Octubre, fiesta de la beata Margarita María.

Los romeros que no puedan asistir en ninguna de estas dos épocas pueden escojer otra que les convenga más. Hay varias tomadas ya: Marsella, la ciudad del Sagrado Corazón, al que fué consagrada por su gran obispo Belsunce durante la peste de 1720, ha querido este año, lo mismo que en 1873, dar el buen ejemplo, y se ha inscrito para los primeros días de Junio. El Congreso internacional católico, que se terminará en París el 10 de Junio, se trasladará, al día siguiente á Paray-le Monial. Las romerías de Bretagne, Provence, Alsacia, Brasil, República Argentina, etc., se han anunciado tambien para diversas épocas.

Sería muy conveniente que en cada diócesis se formase, *lo más pronto posible*, bajo la alta dirección del ordinario, un comité de organización, compuesto de católicos influyentes y activos.

Las funciones de estos comités locales consistirian en fijar la fecha en que tendrá lugar la romería; poner en conocimiento de su región y hacer apreciar el proyecto, enviando con este fin comunicaciones á la prensa local, reclutar adhesiones, preparar los cantos religiosos en idioma del país, etcétera.

Se ruega, pues, á los presidentes de estos comités locales, que se pongan en relación con los centrales; con el de Paray, para lo que se refiere á la estancia en esta villa, y con el de París, para todos los demás informes.

Para lo primero dirigirse al canónigo señor Gillot, Paray le-Monial (Saone et Loire); para lo segundo, al padre Coubé, 18, rue Saint Placide, París.

—Una comisión de la hermandad de la Sagrada Oración del Huerto, establecida en la iglesia de Monte-Sión, visitó ayer al señor Spínola, consiguiendo del señor arzobispo autorización para salir en procesión en la próxima Semana Santa. Esta noche celebrará cabildo dicha cofradía para acordar la hora en que ha de hacer estación á la Catedral.

Para ver las cofradías

Hé aquí la lista de las familias que han recogido ya la tarjeta para ocupar palcos en los andenes del Ayuntamiento:

Don Pablo Benjumea, el palco núm. 3; don José Vazquez, 9; don José María de Hoyos, 19; señora viuda de Sota del Bosque 33; conde de Lugar Nuevo, 37; conde de Aguiar, 39; don Alfredo Alvarez Espino, 43; don José Vazquez, 53; don Cayetano Luca de Tena, 55; don Rafael Guajardo Fajardo, 59; marqués de Pickman, 71, y señores hijos de Daguerre, 73.

Los abonados á sillas de platea son:

Don Ramón Ferrero, don Enrique García, doña Modesta del Toro, don Manuel Mir, don Francisco Perez Castellanos, don Ramón Charlos, don Miguel Caballero, don Eligio Zayas, don Isidoro Perez Rojas, don José Saiz Lopez, don Juan Llorente, don Miguel Castro Mallen, don Antonio Lopez, don Federico Sanchez Perrier, don Pedro Palazuelo y don Cayetano Sera.

Continuaremos publicando estas listas.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media á la sombra, 11'3 centígrados; máxima, 18'2; mínima 4'4; máxima al sol, 22'6. Presión barométrica: Máxima 758'3 milímetros; mínima, 758'1. Agua caida en milímetros, 0'5.

Dicen de San Fernando que se encuentra ligeramente enfermo S. A. R. don Fernando de Orleans, duque de Montpensier. Con objeto de celebrar consulta marchó á dicha ciudad el doctor La Rosa. Deseamos al ilustre enfermo pronto restablecimiento.

¡Por el exceso de original aplazamos para la edición próxima la revista «Tribunales».

En el cabildo de mañana se dará cuenta, á más de los asuntos que figuran en la orden del día, de los siguientes dictámenes: De la comisión de Obras públicas, sobre adoquinado de un trozo de calle Levies. De la de Hacienda sobre sustitución de valores por crédito contra la corporación. De la de Ferias y festejos proponiendo se pida á la Cámara Obrera la Memoria ó proyecto que detalle la Exposición que organiza. Idem idem para que se conceda un donativo á la hermandad de la Quinta Angustia. El cabildo está citado con cualidad de nombrar un veedor del pescado y un guarda para la alcantarilla de los Humeros.

El señor don Joaquín Muruve y Escribano se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

Aclarando lo dicho en nuestra edición de anoche, acerca de la suspensión decretada por el señor administrador de Hacienda de la provincia en virtud de la cual dejaba de ser inspector por la arrendataria de contribuciones don Joaquín García Elorz, por no reunir las condiciones reglamentarias para ejercer dicho cargo, podemos decir que dicho señor las reune, toda vez que anteriormente ha ejercido el de oficial de la clase de segundos en la Intervención general del Estado.

Ha regresado á Jerez el teniente general don Manuel Sanchez Mira.

Nos comunican de Capitanía general que doña María Belen Escobar Cisneros doña Emilia Yagüe García, doña María Gaitán Montero, José Montijano Mingorance, Ramón Cazorla Galvez y Antonio Carrasco Gil, se servirán presentarse en el tercer negociado del Gobierno militar de la plaza, en día laborioso, de once á cuatro de la tarde, para enterarse de un asunto que les interesa.

Se ha agravado en la enfermedad que sufre el señor conde de Casa-Galindo. Deseámosle un rápido alivio y completo restablecimiento.

La guardia civil del puesto de Peñaflor ha detenido á Manuel Lopez García por haber insultado y amenazado con una escopeta á Manuel Bajo Rodriguez.

—La de Valencina ha detenido como autor del hurto de una manta á Felipe Hoyos Muñoz.

—La de Carrión de los Céspedes ha detenido á Salvador Vera Fernandez, por haber maltratado de obras á su hermana y amenazar de muerte con un formón á su padre.

Víctima de aguda enfermedad ha fallecido en Madrid un hermano de la distinguida esposa del capitan general de este cuerpo de ejército, don Agustín Luque. Con tal motivo ha marchado á la corte la señora de Luque en el expreso de esta tarde. A la respetable familia del finado enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por esta desgracia.

La cantidad con que ha contribuido la sociedad ó círculo constituida en la Plaza Nueva, número 18, es de doscientas cincuenta pesetas, en vez de 2'50, como por error de caja se dijo anteayer.

Completamente restablecido de su indisposición gástrica, ha asistido hoy al Ayuntamiento el concejal don Joaquín Real.

Dice *El Imparcial*, de Madrid:

«Está notoriamente demostrado por una brillante historia de 30 años, por el premio de calidad en el IX Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó ningún dentífrico extranjero de los que tanto bullen, por miles de certificados espontáneos de ilustres y patriotas médicos españoles, por la sincera recomendación de dentistas concienzudos y, sobre todo, por las enormes ventas de 400.000 frascos por año, hecho comprobable por todo el que lo desee (pues una sola Casa de Madrid, la de don G. García, Capellanes, 1, vende 20.000 por mes); ventas que ni en 1830 consiguieron juntos en España todos los dentífricos extranjeros; por todos hechos y cualquiera de ellos aisladamente, se demuestra que el Licor del Polo de Orive es el dentífrico más higiénico, más barato y más agradable que se conoce, y cuyas virtudes antisépticas, al propio tiempo que en absoluto inofensivas, sobre la boca, duran de 12 á 24 horas, imposibilitando todas las enfermedades dentarias é impidiendo el desarrollo de los microbios y el proceso de la caries.»

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se efectuaron esta mañana los funerales por el alma del reverendo padre Escalapio, viéndose el templo muy concurrido. E. P. D.

El exgobernador de Guadalajara, señor Sanchez Lozano ha donado á la nueva biblioteca del Hospicio provincial 105 obras científicas y literarias.

Hace varios días que el rico hacendado de la mina de Cerro de Hierro don Antonio Libron, recibió un anónimo en el que con amenazas de muerte, se le exigian 1 000 pesetas. Dicho señor dió cuenta del anónimo al comandante del puesto de la guardia civil de San Nicolás del Puerto, el que en unión de fuerzas á sus órdenes, se dirigió á aquel centro minero, consiguiendo la captura del autor de las amenazas, que resultó ser el vecino de Monasterio Manuel Rodriguez Delgado, ingresándolo en la carcel de aquel partido.

Se encuentra enfermo el primer actor y director de la compañía del teatro del Duque, Patricio León, habiéndose variado por ese motivo el orden de las funciones para esta noche. Será el siguiente: *Al agua patos*, *La czarina*, *El duo de la Africana* y *El cura del regimiento*. A Patricio León le deseamos completo y rápido restablecimiento.

En el nuevo y ya popular restaurant **Petit Fornos** se sirve mañana, viernes de Cuaresma, un cubierto de vigilia de 3 pesetas con los siguientes platos: Sopa de rape, alubias, alcauciles, bacalao á la vizcaina y huevos á la catalana, entremeses y postres.

Además, todos los platos que confecciona esta casa, los expende, para mayor comodidad del público, por raciones y medias raciones.

De Hacienda

En la delegación se han recibido hoy tres libramientos del ministerio de Fomento, á favor de don José de la Flor y don José Aguilar, y uno de Gobernación á nombre de don Joaquín Pujalte.

—Tambien se han recibido de la Dirección de Clases pasivas dos órdenes de consignación, una con la pensión anual de 278 pesetas 75 céntimos á favor de don Juan Luque Chía, padre del cabo Rafael Luque Cruz, fallecido en Ultramar, y otra con la pensión de 182'50 pesetas á favor de don Nicolás Roman Sanchez y doña Dolores Rubio García, padres de José, soldado que fué del ejército de Ultramar.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 41.550'77 pesetas correspondiendo á derechos reales 588'58, á propiedades rentas 2.322'25; al impuesto de pagos del Estado 31'92; al de carruajes de lujo 9.047'25; al de consumos 28.352'42; al cédulas personales 1.506'15, y á demoras 2'20.

Interesante á los señores oficiales de la *Escala de Reserva*. Véase anuncio de la tercera plana.

Guantes de cabritilla y ante, para señoras y caballeros, desde 2 pesetas. Clase superior. M. Perez, Sierpes, 83

SGCB2021

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas de Crespo, de Mentol y Cocaina.

De París han recibido nuevos y elegantísimos modelos de calzados para señoras y caballeros, los sucesores de Herrera, Rioja 10.

De los mejores vinos de Sanlúcar, la manzanilla de C. de Otaolaurruchi. Representación, Gerona, 9. Sevilla.

Cuantas personas de buen gusto desean adquirir un objeto para regalo visitan la casa especial en este ramo Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto á la Plata Meneses.

Para comprar recuerdos de Sevilla en placas, panderetas, pañuelos y todo lo concerniente á este ramo visiten La Numancia, Sierpes, 62. Precios nunca vistos.

Está llamando la atencion del público en estos días el espléndido surtido de bastones que acaba de recibir el Bazar de la Campana.

El Bazar Lozano presenta en sus escaparates un gran surtido de petacas, carteras, tarjeteros y pureras, lo más nuevo y elegante, propio para regalos. 49, Sierpes, 49.

Manera de robustecer
á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la **Emulsión Scott.** Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tísis pulmonar, y él crecia débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serleútil la mia, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo depauperado y siempre con poco apetito y en vista de tal estado decidí darle la **Emulsion Scott,** *buena alimentación y aire puro, segun prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.*

Juan Fernández

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este su seguro servidor q. b. s. m. JUAN FERNANDEZ. *Su casa: San José, 97, 4.º Hostafranchs, 4 Marzo 1899.*

Recomendamos eficazmente el uso de la **Emulsión Scott** para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La **Emulsión Scott,** está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que le pueda supirir.

La verdadera **Emulsión Scott** se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y previenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera **Emulsion Scott** es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Almoneda del café **Comercio.** Para poder atender á otros negocios, se venden por su dueño los efectos de este café **Cuna, 68.** Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde.

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y pólizas del Monte de Piedad.
Hernando Colón 21 de una á cuatro

HIGIENE Y BELLEZA
JABÓN ROSE ORIENTAL GAMBAC
De venta en el BAZAR SEVILLANO

Suizo Chico
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
¡Bacalao á la vizcaina
Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle 6'25.

PETIT-FORNOS
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 78 y 80
PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA
Sopa de raps.-Potajes, alubias y garbanzos.-Alcauciles rellenos.-Menestra de legumbres. Mayonesa de Merluza.-Bacalao á la vizcaina.-Espárragos á la andaluza.-Huevos á la catalana.-Almejas á la marinera. Se sirven toda clase de encargos.-Fiambres todos los días. (Servicio especial á domicilio). Se admiten abonos.

Compra de caballos

En los días 23, 24 y 25 del corriente se hallará en esta capital la junta de compra de caballos domados con destino al instituto de la guardia civil, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde. Los propietarios de caballos que deseen presentarlos á dicha junta deberán efectuarlo en la casa-cuartel de San Pablo, sita calle Baileo, número 18, en los días y horas que quedan expresados.

Tambien concurrirá dicha junta de compra á la ciudad de Jerez en los días 26, 27 y 28, á la de Ecija el 29 y 30, y la de Córdoba el 31 y 1.º de Abril próximo pudiendo presentarle los caballos que hayan de ser enagenados en las respectivas casas-cuarteles que ocupan las fuerzas del cuerpo en dichas poblaciones y á las horas antes mencionadas.

SEÑORES OFICIALES DE LA ESCALA DE RESERVA

El 1.º de Abril próximo se inaugura en el Colegio de San Fernando una sección especial, á cargo de oficiales del ejército, para que en ella puedan prepararse los segundos y primeros tenientes de dicha escala que, en virtud del reciente real decreto, deseen presentarse en la convocatoria del 20 de Julio en las academias militares.

Honorarios reducidos.

D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. JOSÉ MOTA Y GONZALEZ

marido que fué de la señora

Doña Rosario Salado y Moreno

Falleció el 18 del corriente, á las tres y media de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos, y la bendición de Su Santidad

Su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 24 del corriente mes, á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Antes de comprar muebles
visitad la casa
Manuel Ramirez
Alhóndiga, I, 3 y 7.—Sevilla

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior, 2000.

Entradas hoy, 2900 nuevo. Nuevo superior: 800 arrobas.

Precio: Nuevo de 40 1/2 á 41 3/4. Nuevo superior á 42 7/8.

Mercados de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Alrecho rebasa	28 a 29	quintal
» fino	27 a 28	»
» basto	26 a 27	»
Alpiste	57 a 61	fanega
Altramuces	25 a 28	»
Alverjones	38 a 41	»
Avena negra	24 a 25	»
Idem rubia	21 a 23	»
Cañamones	72 a 76	»
Carillas	41 a 43	»
Cebada del país	30 a 31	»
Idem extremeña	29 a 30	»
Centeno	33 a 35	»
Escaña	23 a 24	»
Garbanzos gordos	96 a 104	»
Id. regulares	78 a 88	»
Id medianos	50 a 54	»
Guijas	38 a 40	»
Habas tarragoncsas	44 a 46	fanega
Id mazagana	38 a 40	»
Id chicas	43 a 44	»
Harina de primera	20 a 21	»
Id de segunda	19 a 20	arroba
Id detercera	13 a 14	»
Maiz	37 a 39	»
Mijo	68 a 72	fanega
Panizo	37 a 40	»
Sémola	20 a 21	»
Trigos barbilla	51 a 54	»
Id. Blanquillo	47 a 49	»
Id cerrados	57 a 59	arroba
Id mezclilla	55 a 57	»
Id pitones	56 a 58	»
Id tremés	53 a 54	»
Yeros	48 a 50	fanega
Zaina	36 a 38	»

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

San Cirilo, obispo, confesor y docto; San Pablo obispo de Narbona, y San Dioscoracias, obispo.

SANTOS DE MAÑANA

Las Sagradas Llagas de Nuestro señor Jesucristo, y San Victoriano y compañeros mártires.

LITURGIA

El oficio y misa de Las Sagradas Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble mayor color encarnado. Vigilia.

CUARENTA HORAS

El jubileo se gana en la iglesia de religiosas de las Dueñas Monte Sión

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 22 de Marzo de 1900

Servicio para el 26.

Jefe de día, el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull

Hospital y provisiones el capitan de ingenieros don Prudencio Borra

Parada: Soria, é ingenieros.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las ocho, **La marcha de Cadiz.**—A las nueve, **El último chulo.**—A las diez, **La alegría de la huerta.**—A las once, **Al agua, patos.**

Viaje de príncipes

El «Maroussia».—La condesa de París.—El duque de Orleans herido.—Visita al duque de Montpensier.

El yate de recreo *Maroussia*, surto en nuestro puerto, encontrábase hoy empavesado.

La tripulación lucía uniforme de gala y dentro del barco se notaba inusitado movimiento, todo lo cual indicaba que eran esperadas algunas visitas importantes. En efecto, se esperaba á S. A. la condesa viuda de París y á la princesa Luisa.

Tambien se encontraba desde la mañana en el yate el duque de Orleans, el que para pasar el tiempo hasta la llegada de su familia visitó su casa bote *Abutarda*, surcando el río en una canoa que tripulaban cinco marineros.

El duque de Orleans está herido levemente en una pierna, por un accidente sufrido en la cacería á que concurrió en el coto de Doñana. Casaba con lanza jabalíes, y un jabato al verse acometido, atacó al duque rompiéndole las zahones é hiriéndolo, y hubiese secundado á no ser por la destreza del príncipe, que supo cortar la vida del animalito.

Ya de regreso el duque de Orleans al yate *Maroussia* llegaron en un landau tirado por cuatro caballos acompañados de un cabal erizo, y procedentes del Palacio de Villamenrique, la condesa de París, su hija la princesa Luisa, acompañada de la institutriz de ésta.

Las viajeras, que llegaron á las cuatro de la tarde, habiendo salido al medio día de Villamenrique, fueron recibidas en el yate á toque de corneta, y tributándoles los honores correspondientes á su alta jerarquía, la tripulación.

Esto atrajo á los curiosos hacia la segunda escalerilla de San Telmo, donde está atracado el yate, discurriendo desde dicha hora hasta ya entrada la noche, mucho público en aquella parte de nuestro muelle.

Despues de pasear por el barco, los viajeros subieron á la toldilla del mismo, donde se les sirvieron pastas y vinos, acompañándolos la oficialidad del *Maroussia*.

Este marchará mañana, aprovechando la primera marea, con rumbo á Bonanza y directamente á Cadiz. Más tarde, seguirá para Gibraltar.

Al hacer este viaje la condesa viuda de París, tiene por objeto visitar en San Fernando á su hijo el duque de Montpensier, hoy convaleciente del ataque de anginas que durante unos días lo ha tenido en cama.

Su visita á San Fernando la harán embarcándose en bote en Cadiz y desembarcando en la Carraca, desde donde irán á San Fernando en un carruaje que los espera.

Una vez llegado el *Maroussia* á Gibraltar, no sabe el duque de Orleans qué rumbo tomará, pero segun sus más allegados, parece realizará otro viaje que pudiera dar lugar á comentarios.

Esta tarde, un fotógrafo ha sacado algunas vistas del *yate* y grupos de los príncipes y de la oficialidad de aquel.

Concurso de reses bravas

Los diplomas

Nuestro querido compañero don José María del Rey ha presentado al alcalde un proyecto de diploma para los premios de la Exposición concurso de reses bravas que ha de verificarse enla dehesa de Tablada esta primavera.

Constituyen los dibujos verdaderas obras de arte, hechos por el competente pintor señor Chaves.

En ellos se presentan típicas alegorías, en las cuales figurarán la reproducción á la acuarela del toro premiado, del hierro de la ganadería y de la divisa de las mismas.

Circo gallístico

Hoy se han celebrado las siguientes vistas:

1.ª Dos pollos de tres, cinco por 20. Uno de Cárcamo, colorado, y otro cenizo de Rosendo. Ganó aquel diez pesetas.

2.ª Dos pollos de tres, seis por 20. Uno cenizo, de Minuto el carnicero y otro colorado del Maestro Juan. Perdió Minuto 15 pesetas.

3.ª Dos jabas de tres y cinco y media. Una naranja de Luna y otra colorada del Maestro. Ganó Luna diez pesetas.

4.ª Dos pollos de tres, ocho y media por 17. Uno giro de Cárcamo y otro colorado de Ramirez perdiendo este diez pesetas.

5.ª Saelta Curro un pollo colorado de tres, 13 por 20 y otro Vicente el Herrador, cenizo, del mismo pelo y 16 milímetros de puya, ganando el Herrador diez pesetas.

¡Bien por los gallos valientes!

6.ª Dos jabas de tres y seis. Una melada de Federico y otra colorada de Rodrigo. Despues de buena pelea fué tablas.

7.ª Dos pollos de tres, nueve por 21. Uno colorado de Cárcamo y otro jabao de Rosendo. Ganó aquel diez pesetas.

8.ª Dos pollos de tres, seis por 18. Uno de Luna colorado y otro de Silva jabao. Ganó Silva diez pesetas.

9.ª Dos pollos de tres, cuatro y media por 20. Uno jabao de Silva y otro colorado de Ramirez, ganando este diez pesetas.

10. Dos pollos de tres, ocho por 19. Uno colorado de Curro y otro de igual pluma de Crespo ganando aquel diez pesetas.

Resúmen.—Como peleas sobresalientes las 3.ª, 8.ª y 9.ª, habiéndose cruzado más apuestas que en ninguna otras por dar los gallos más juego.

El domingo se repetirá la fiesta, que espera ser muy animada.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Nuevas maestras

Madrid 22, 9 45 m.—La *Gaceta* publica hoy los nombramientos de profesora de la Escuela de maestras de Sevilla á favor de doña Elisa Chacón Baena, y de la de Badajoz á doña Felisa Diaz Ortega. En el plazo de quince días deberán significar la aceptación del cargo; pues de lo contrario se declararán las vacantes y se procederá á nueva provisión.

Lo que dice la prensa

Madrid 22, 10 m.—**El Imparcial** censura á los explotadores del alcohol industrial por la actitud intransigente en que se han colocado.

Insiste el citado periódico en que el derecho diferencial de 35 pesetas es la única defensa que queda á los que comercian con el alcohol vínico y dice que es necesario se dote á aquel producto de otras armas para defenderse de sus enemigos.

El Liberal, ocupándose del importante debate habido ayer en el Congreso, aplaude la energía juvenil del señor Romero Robledo, diciendo que defendió brillantemente los derechos parlamentarios y volvió por los fueros y prerrogativas de una institución moribunda. No obstante, cree *El Liberal* que son inútiles esfuerzos tales, porque dentro del Parlamento no existen hoy grandes figuras, de altivas susceptibilidades y autoridad incuestionable, que anteriormente constituyeron inexpugnable baluarte donde se estrellaban las sumisiones servilesde las mayorías, y las audacias de los gobiernos; y fuera de las Cortes nadie se preocupa de lo que piensan, hacen ó dicen los representantes del país.

El importante periódico madrileño termina afirmando que se han quebrantado ya los lazos que unían al Parlamento y la nación, y que los ecos de cuanto en aquel se habla no traspasan la puerta del templo de las leyes.

El Globo censura las incertidumbres del gobierno y dice que éste, en los comienzos del difícil camino de la regeneración, que emprendió al empuñar las riendas del poder, tuvo necesidad de sentarse en la cuneta para descansar.

Quiso despues cargar con las glorias de la paz y tuvo que arrodillarse derrengado por el peso.

El país, entre tanto, contempla este espectáculo y se ríe por no llorar.

El País cree indudable que el señor Romero Robledo es, en teoría, el primer político español.

Si lograse poner de acuerdo los hechos con las ideas sería el primero no ya de España sino de todo el mundo.

En el debate de ayer—dice—llegando á las últimas consecuencias en la magnífica lección de derecho político que explicó en el Congreso, hubiera hecho un gran beneficio á la patria; pero se lo impidió ese monstruoso absurdo que llamamos consecuencia política.

No obstante—termina *El País*—el señor Romero Robledo evidenció en su discurso que la soberanía del pueblo y el poder real son incompatibles.

El Consejo en Palacio

Madrid 22, 2-15 t.—Hoy, como jueves, se ha celebrado el Consejo de ministro en Palacio, presidiéndolo la reina.

El jefe del gobierno pronunció el discurso de rúbrica, ocupándose primeramente de la marcha de los debates parlamentarios.

El señor Silvela informó á la regente de la actitud del gobierno respecto de la enmienda del señor Montero Rios, afirmando que es la misma que ha demostrado en el Congreso. Su propósito es dejar la cuestión libre.

Dió cuenta tambien el señor Silvela de los trabajos que se hacen para conseguir un arreglo en la cuestión de los alcoholes, exponiendo los deseos del ministro de Hacienda de que se llegue pronto á una conciliación.

Despues leyó varios telegramas del gobernador de Barcelona, que confirman que los sucesos allí ocurridos no revistieron la menor importancia.

Tambien refirió á la reina las fiestas que se organizan y celebran para agasajar á los marinos argentinos.

El señor Silvela habló despues de la conferencia celebrada con el duque de Veragua, informando á la reina de la entusiasta acogida que dispensaron al representante español el emperador Guillermo y el gobierno alemán.

Los emperadores, en su saludo al duque de Veragua, dedicaron á España frases de afecto y cariño.

En Palacio

Madrid 22, 2-15 t.—Esta tarde ha estado en Palacio el embajador de España en París señor León y Castillo, cumplimentando á la reina.

En honor de los argentinos

Madrid 22, 2 20 t.—Al banquete que se celebrará hoy en honor de los marinos de la fragata *Presidente Sarmiento*, asistirán el jefe del gobierno y los ministros de Marina y Guerra.

Esta noche asistirán los marinos á la función del Real.

El banquete de hoy

Madrid 22, 4 t. (Urgente).—Se ha celebrado el banquete con que el ayuntamiento obsequia á los marinos de la fragata *Presidente Sarmiento*.

Asistieron las autoridades, los concejales, muchos diputados y senadores, gran número de representantes de distintas corporaciones y sociedades y muchos periodistas.

Al iniciarse los brindis hizo uso de la palabra el alcalde, señor marqués de Aguilar de Campoó, dando la bienvenida á los marinos.

El representante de la República Argentina habló de las excelentes relaciones que existen entre América y España.

La banda de ingenieros tocó el himno argentino.

El comandante de la fragata *Presidente Sarmiento* habló despues, manifestando su agradecimiento por los numerosos obsequios que se han dispensado á sus compatriotas.

La recepción celebrada despues resultó brillantísima.

Los marinos concurrirán esta tarde á las sesiones de las Cámaras.

CONGRESO

Sesión del 22 de Marzo de 1900

Madrid 22, 4 á 6 t. (Urgente).—En el Congreso comenzó la sesión á las dos y cincuenta minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Pidal.

Jura el cargo el nuevo diputado señor Diaz Cassou.

El señor Bárcena continúa defendiendo su interpelación sobre el ferrocarril de Baza á Granada.

El orador insiste en censurar los abusos que comete dicha compañía, abusos que, á su juicio, exigen que el gobierno declare la caducidad de la concesión.

(La Cámara está desierta.)

Intervienen para alusiones los señores España, Lladó, Laserna y Hernandez Vesoso.

(Los marinos argentinos, de uniforme de gala, entran en la tribuna de la presidencia.)

El señor Pidal dice que es necesario estudiar el asunto, pues la compañía se disculpa del retraso por la dificultad de las expropiaciones.

(Los argentinos abandonan el Congreso).

Muestras de buen tabaco

El señor Romero Robledo ha llevado al Congreso nuevas muestras de tabaco de perfecta elaboración.

Se propone pedir se suspendan los ensayos que la Compañía Arrendataria hace, puesto que es á demostrada la posibilidad de cultivarlo exquisito.

SENADO

Visita de los marinos argentinos

Madrid 22, 5 t. (Urgente).—Al abrirse la sesión del Senado, que preside el general Martinez Campos, los marinos de la Argentina—acompañados del alcalde de Madrid, y á la vez senador, señor marqués de Aguilar de Campoó y del embajador de su país—ocupan una tribuna. Antes habían visitado el antiguo palacio de doña María de Molina, hoy alta Cámara, elogiando mucho algunos de los hermosos cuadros que avaloran las paredes del salón de conferencias y de la escalera que da acceso á las tribunas, desde los pasillos del Senado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Bosch apoya una proposición pidiendo que se modifique un artículo de la ley de aguas. Es tomada en consideración. (Los marinos argentinos abandonan la Cámara.)

—

El señor Lazaga ruega al señor Silvela que, cuando haya de ratificarse el tratado comercial con el Brasil se atiendan los intereses de la industria salinera. El señor Silvela promete complacerle.

Al señor Imaz ruega el señor Lazaga que mejore las condiciones del arsenal de la Carraca y la maestranza de los arsenales.

El ministro de Marina ofrece atenderle y se entra en el orden del día.

Telegramas de provincias

Un suicidio

Huelva 22, 2 t.—Transitando esta tarde por la calle Palacio de esta ciudad un individuo llamado Rafael Melana, intentó suicidarse, infiriéndose una profunda herida en el cuello con una navaja de afeitar.

Su estado es grave.

Ignóranse los móviles que impulsaran á este desgraciado á tomar tan extrema resolución.

Telegramas del extranjero

Dos noticias

París 22.—El autor del *Cyrano de Bergerac*, Edmundo Rostand, se encuentra mas aliviado de su enfermedad.

—El emperador de Alemania, Guillermo, ha ofrecido un premio de 125 000 pesetas al automóvil aplicado á la guerra, que reuna mejores condiciones. El premio será adjudicado en un concurso internacional.

Ingleses y boers

Los boers no desmayan.-Proclamas de Krüger y Steinj

París 22.—Telegramas de Kroostad dicen que es excelente la moral de las tropas boers y que esperan con tranquilidad, confianza en el triunfo y ardor bélico la llegada del enemigo.

Krüger les ha exhortado á que continúen luchando con igual entusiasmo y heroismo en defensa de la libertad y de la independencia patria, seguros de que lograrán esta si no sufren desmayos ni desalientos.

Steinj, el presidente del Orange, niega que la ocupación de Bloemfontein signifique la conquista del Orange. Juzga que la guerra verdad comienza ahora y que es preciso seguirla—y cada vez con mayores bríos—hasta el final.

Aconseja á los orangistas que desconfíen de las promesas contenidas en las proclamas de Roberts; pues Inglaterra faltó siempre á tales compromisos, complaciéndose en oprimir y escarnecer al débil.

Los ingleses avanzan

Londres 22.—Comunican de Norvalspont que se activa la reparación del puente, que fué destruido, sobre el ferrocarril. El puente provisional, que está en construcción hace dos meses, tardará diez días en terminarse.

Ya se están preparando la locomotora, vagones y provisiones en la otra orilla.

—El general Clement, que opera en Orange, sigue avanzando sin encontrar resistencia.

Roberts

Londres 22.—El general Roberts ha pasado revista á la brigada naval.

El generalísimo se muestra esperanzado del éxito de las operaciones emprendidas, confiando en que no tardará en entrar con sus fuerzas en Pretoria.

White regresa

Londres 22.—El general White embarcará en la ciudad del Cabo el día 28 del corriente, con dirección á Inglaterra.

Rogativas

Asegúrase que el Papa León XIII ordenará á los católicos que hagan rogativas para la pronta terminación de la guerra.

Varias noticias

Londres 22.—El generalísimo Buller prepara un movimiento

—A Ladysmith llegan víveres y municiones en grande cantidad.

—El presidente Krüger insiste en que la lucha en el Orange será desesperada.

—En los círculos se cree que la guerra terminará en Julio y que lord Salisbury disolverá el Parlamento y presentará á las nuevas Cortes un proyecto de federación imperial para las colonias, bajo el carácter autónomo.

Cierres de Bolsas

Madrid, 22 4 t.

4 por 100 interior	72 95
4 por 100 fin de mes	72'97
4 por 100 exterior	80 00
4 por 100 amortizable	81'00
Aduanas	102'60
Cubas (emisión de 1886)	85 90
Cubas (3 por 100)	72'10
Empréstito filipino	90 80
Banco de España	600'00
Tabacalera	420'00
Cambios París	30'50
Cambios Londres	32 35
París exterior español	73'25

Sección amena

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *Forjarse ilusiones.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SGCB2021

Contra el Linfatismo,
REUMATISMO, ENFERMEDADES DEL PECHO,
ESCROFULISMO
y en los casos de debilidad general, y
Convalecencias,
lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 m[g de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distínguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.

Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Queda nuevamente demostrado hasta la evidencia, por los nuevos análisis científicos hechos cuidadosamente por un eminente bacteriólogo, que el Odol debe ser considerado como un dentífrico ideal, pues sus propiedades antisépticas y de carácter **perfectamente inofensivo** para los dientes y la membrana mucosa, son muy superiores á las de cuantos existen. El laboratorio químico Lingner, de Dresden, remitirá con gusto, gratuitamente, copias de estas publicaciones á cualquiera persona que se interese por este asunto. El Odol se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías al precio de 3'50 pesetas. Un frasco basta para algunos meses, usándose como se debe.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

MÉRÉ DE CHANTILLY — ORLÉANS — FRANCE

Unico remedio que cumple verdaderamente al [illegible]go. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocacion Méré
El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.
Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

Casa fundada en 1852

E. Adema y Comp.ª, sucesores de Tastet

ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8

Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla

Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros.

Precios módicos

Para CHRISTIANIA, GOTEMBURGO COPENAGEN y ESTOCOLMO
El vapor sueco
MÁLAGA
saldrá del puerto de Cádiz hacia fines del mes actual.

Admite carga para los indicados puertos, como también para Hamburgo, Stettin, Danzig, Lubeck, Konigsberg, Malmo, Bergen, Trondhjem, Riga, Reval, San Petersburgo y otros puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia, exceptuando los de Finlandia.

Consignatario, don César Lovental, Aduana, 6, Cádiz.

A LAS SEÑORAS
PECHOS aumento y dureza, formas esculturales, hombros, caderas, etc. (pronto y sin peligro). Cicatrices, viruelas, manchas y pecas cutis. Pedir gratis catálogos de productos Wosmahe para la belleza, á La Avispa, Alcalá, 23, Madrid. Envío á provincias.

SE ARRIENDAN las casas calle Encomienda 14 y Santa María de Gracia, núm. 4, 2.º. Razón Rioja, núm. 18.

Amueblado. Se arrienda un piso principal amueblado con todas comodidades. Dan razón Santa Clara, 17.

Paja de trigo
EMPACADA Á VAPOR
Grandes existencias para la exportación.
Dirigirse á Rafael Carreño
Albuera, 5

Se arrienda un piso principal en Arfe 28. Luchana, 22, dan razón.

Amueblado En los altos de la gran peluquería, Rioja, 1, esquina á Sierpes, se arrienda un piso amueblado.

Invitación para participará la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300, 200, 134, 104

100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58,820 billetes gratuitos, importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000. 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

Valentín y C.ª
Expendeduría general de lotería
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR – PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
600

CURACION SEGURA del ESTREÑIMIENTO por la
CASCARINE LEPRINCE

ESTREÑIMIENTO TENAZ
ATONIA DEL INTESTINO
ALMORRANAS
VAHIDOS
NÁUSEAS
ENFERMEDADES DEL HÍGADO
EMBARAZO DE ESTOMAGO
DOLORES DE CABEZA
ESTREÑIMIENTO
durante la Preñez y la Lactancia
Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. Ros Pujató Barcelona
Conviene á todas edades y temperamentos

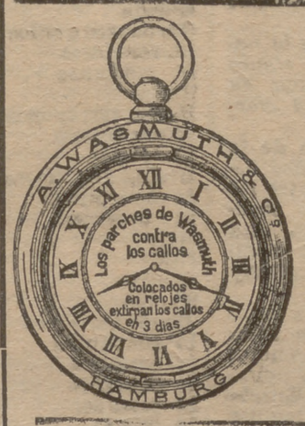

á 2 pesetas

Los callos, ojos de gallo y demás durezas pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmuth, en el reloj.

De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Bálsamo "Neuralgine"

Bálsamo
Neuralgine
Bálsamo
Neuralgine
Bálsamo
Neuralgine
Bálsamo
Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Hygienic Medicine C.º, London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados*, la *grippe*, la *influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes* y *palúdicas*, el *cansancio*, la *falta de energía*, el *reuma*, la *gota*, los *dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

IMPOTENCIA DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, POTENTE Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS, TONICO KOCH, frasco 9 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 22, 1.º Madrid. Folletos de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pts. sello ó libranza. Se vende en SEVILLA Droguería García Morillas, Plaza Encarnación, 25.—CARMONA: Fernandez, Martín Lopez, 31.—ECIJA: Perez Fernandez, Farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR: Lopez Cabrera, Farmacia, y UTRERA, Torres Fernandez, Farmacia.

HIGIENE Y BELLEZA
Garantía de buenos resultados
Jabón finísimo para tocador
CREMA DE MANTECA PURIFICADA
Fabricación especial de Guillermo Alonso y Cía.
De venta en todos los bazares y Perfumerías

Traspaso
Se hace en buenas condiciones de un buen despacho de aceites en calle Cabeza del Rey D. Pedro, núm. 22, donde informarán.

Pisos
En calle Céspedes núm. 15, se arriendan pisos de nueva construcción ó independientes á precios módicos. En la misma casa dan razón.

Porcelana para el fuego, en fuentes, cacerolas, sartenes, jarros, teteras, etc. S. Castellano. Calle Puente y Pellón.

Se vende
Calderas de vapor 40, 20, 12 y 6 caballos; máquina de vapor 12 caballos y otra con bomba centrífuga y tubería para riegos, aparatos para fabricación de alcoholes, almidón y azúcar. Motor á gas, torno y máquina para taladrar, etc. Todo en buen uso. Para tratar: por escrito Ricardo Hahn, técnico especial para instalación de fábricas de alcoholes, Vía Crucis, 7, Sevilla.

SALON BETTINI
Sierpes, 19
Gran surtido de fonógrafos de todos modelos desde 70 ptas. en adelante y material de todas clases; cilindros en blanco desde una peseta. Impresionados desde 2'50 en adelante. Sesiones de siete á doce de la noche. Cinco audiciones de Fonógrafo Bettini y doce viajes alrededor del mundo, 25 céntimos. Una tarjeta de abono para cinco sesiones, una peseta.
No dejar de visitar este salón, Sierpes, 19

Sargento licenciado que conoce la caligrafía, con magníficas referencias, solicita una colocación cualquiera. Razón, Pureza, 23.—A B

En la calle O'Donnell se arrienda una bonita casa AMUEBLADA. Tiene vistas á la calle, agua y luz eléctrica en toda ella. También se ceden habitaciones ó partidos. En el número 42 de la misma calle dan razón.

Primer Regimiento Montado de Artillería
Nueva subasta para el suministro del verde el lunes 26 del actual, á las tres de la tarde, en las mismas condiciones anunciadas en los días 10 y 11.

Amueblado. En una hermosa casa particular se cede un bonito departamento amueblado, de tres habitaciones y cocina si la desean, además otras habitaciones también amuebladas, estable ó por temporada, Palmas, 82.

EMULSION NADAL de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hiporosfitos de cal y sosa.
ES LA MEJOR
Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc., etc.
Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, gelosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hispofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español. En SEVILLA: Unico representante D. Fernando Valencia, Argüello, 7.—De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.-TARRAGONA.

Se vende un hermoso armario de nogal, luna biselada y una bastonera de la misma madera con luna biselada, todo nuevo. Razón, Rastro, 10.

Se traspasa en buenas condiciones el parador nombrado Nuevo Mesón de Pedro Ramírez, Calle Fabio Rufino, 4.-Cádiz, donde deben dirigirse para tratar.

Se arrienda la casa con jardín, agua de pie é instalación para gas, Gonzalez Cuadrado, número, 26.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubèba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS
y en las principales Farmacias.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Rgto. Cazadores de Alfonso XII, 21 Caballería

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de los caballos dados de desecho para el servicio del mismo se hace saber, para que los señores que deseen adquirirlos puedan concurrir al acto que tendrá lugar el día 31 del mes actual á la una de su tarde en el local que ocupa la fuerza de dicho Regimiento, conocido por cuartel de la Carne.

Sevilla 20 de Marzo de 1900.—El comandante mayor, *Rafael R. Porras.*

LA PALATINE
COMPAÑÍA INGLESA DE
Seguros contra incendios
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited.)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales. { 32 Brown Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES, E. C.

Dirección de la sucursal de España:
Calle de Alcalá, 23, dpl.—MADRID
DELEGADO EN SEVILLA:
Don Diego Ruiz Morillas, Palmas, núm. 20

Amueblado. Se arrienda un piso principal, tiene gas y agua de la empresa. Dan razón Belén, núm. 15. Tambien puede admitirse huéspedes con esmerado trato.

Se arrienda la casa calle de Aduana, núm. 14, en once reales diarios, con agua de la empresa é instalación de gas, patio, etcétera. Para su ajuste Alcázares, 18.

Semana Santa y Feria
Se arrienda piso principal con ó sin muebles, todas comodidades; pasan todas las cofradías. Dan razón, 20, Sierpes, 20.—Optica.

Papeletas de defunción
Se venden en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento.
Se vende en la administración de este periódico.

SGCB2021